



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

A S U N T O: Reunión Previa

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S.-**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito CONVOCARLOS a la reunión previa que se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 14 del mes de **abril** del año **2020**, en el salón **Francisco I. Madero**, para tratar asuntos que se presentarán en la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento, los cuales se detallan en la lista de **asuntos probables** anexa a la presente.

En espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 13 DE ABRIL DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ

*L'MMCH/rmm1/l'omp



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

Asuntos probables
Reunión previa
14 abril 2020

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito enlistar los **asuntos probables** a considerar en la reunión previa, para posteriormente ser discutidos durante la sesión ordinaria.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso de las actas de las sesión 66 extraordinaria y 67 ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III. Autorización para modificar los asuntos XVI y XI, aprobados en las sesiones 27 y 49 del Honorable Ayuntamiento, de fechas 25 de abril y 5 de diciembre de 2019, respecto de la enajenación de lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- IV. Autorización para la enajenación a título oneroso de 16 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos.
- V. Autorización del Régimen de Propiedad en Condominio Comercial a denominarse Mi Plaza Libramiento.
- VI. Autorización del Conjunto Urbano en Régimen de Propiedad en Condominio a denominarse Distrito Pronaf.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

Asuntos probables
Reunión previa
14 abril 2020

- VII. Autorización del Fraccionamiento Unifamiliar a denominarse Privadas Florencia.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 13 DE ABRIL DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ

*L'MMCH/rmm1/1'omp



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA